



CONCURSO ESCOLAR

CARTEL ANUNCIADOR
MEDIO AÑO FALLERO 2016

Participantes: Alumnado 2015-16
Educación Primaria - Elda



BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO

CARTEL MEDIO AÑO FALLERO 2016

OBJETO

ESTABLECER LAS NORMAS BÁSICAS QUE REGULEN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL CONCURSO, CON EL FIN DE REALIZAR EL DIBUJO ILUSTRADOR DEL MEDIO AÑO FALLERO DE ELDA 2016 QUE TENDRA LUGAR LOS DÍAS 16 Y 17 DE ABRIL.

PARTICIPANTES

PODRÁ PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO TODO EL ALUMNADO MATRICULADO EN 2015/2016 QUE CURSE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

TEMÁTICA

LA TEMÁTICA ESTARÁ RELACIONADA CON LAS FALLAS DE ELDA

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

LOS DIBUJOS SERÁN INÉDITOS, NO PREMIADOS NI PUBLICADOS CON ANTEIORIDAD. SE PRESENTARÁ UN DIBUJO POR AUTOR/A. LOS ALUMNOS/AS REALIZARÁN LOS TRABAJOS EN EL CENTRO EDUCATIVO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

LOS TRABAJOS DEBERÁN ESTAR PREPARADOS, COMO FECHA MÁXIMA, EL VIERNES DÍA 26 DE FEBRERO. A PARTIR DEL LUNES, DÍA 29 DE FEBRERO, LOS SERVICIOS MUNICIPALES RECOGERÁN LOS TRABAJOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

FORMATO Y PRESENTACIÓN

LOS TRABAJOS SERÁN PRESENTADOS EN CARTULINA TAMAÑO A4 DE COLOR BLANCO QUE FACILITARÁ EL AYUNTAMIENTO DE ELDA. DEBERÁ REALIZARSE EN TAMAÑO HORIZONTAL.

LOS DIBUJOS NO DEBERÁN EXCEDER LOS MÁRGENES ESTABLECIDOS EN LA CARTULINA Y SE REALIZARÁN CON LÁPICES, ROTULADORES Y/O CERAS DE COLORES (NO UTILIZAR PRODUCTOS COMO: TÉMPERA, ACUARELA, ACRÍLICOS...).

AL DORSO DE LA CARTULINA SE RESEÑARÁN LOS DATOS DEL ALUMNO/A (NOMBRE, APELLIDOS, CURSO Y COLEGIO AL QUE PERTENECE). NO SERÁN ACEPTADOS NI VALORADOS AQUELLOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN ESTOS REQUISITOS.

JURADO

ESTARÁ FORMADO POR:

PRESIDENTE JUNTA CENTRAL DE FALLAS ELDA
DELEGADO INFANTIL Y JUVENIL JUNTA CENTRAL DE FALLAS ELDA
CONCEJALES DE EDUCACIÓN Y FESTAS DE LA CIUDAD DE ELDA, O PERSONAS EN QUIENES DELEGUEN SUS FUNCIONES.

PREMIOS

EL DIBUJO GANADOR ILUSTRARÁ EL CARTEL ANUNCIADOR DEL IVºMEDIO AÑO FALLERO DE ELDA 2016.

BASE FINAL

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES.

*Junta Central de Fallas
Excelentísimo Ayuntamiento Elda*